



Municipalidad Santa María Visitación
Departamento de Sololá, Guatemala, C. A.

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com
Tel. 7927-1890

MES DE DICIEMBRE DE 2024

INCISO 16 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, dice así: "*La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado*".

Ante lo cual se informa que la Municipalidad de Santa María Visitación no tiene suscrito contrato para licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.



"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro"





Municipalidad Santa María Visitación
Departamento de Sololá, Guatemala, C. A.

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com
Tel. 7927-1890

MES DE NOVIEMBRE DE 2024

INCISO 16 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, dice así: "La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado".

Ante lo cual se informa que la Municipalidad de Santa María Visitación no tiene suscrito contrato para licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.



Eusebio Velásquez Ajú
EUSEBIO VELÁSQUEZ AJÚ
Secretario Municipal,
Municipalidad de Santa María Visitación



"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro"





Municipalidad Santa María Visitación
Departamento de Sololá, Guatemala, C. A.

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com
Tel. 7927-1890

MES DE OCTUBRE DE 2024

INCISO 16 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, dice así: "La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado".

Ante lo cual se informa que la Municipalidad de Santa María Visitación no tiene suscrito contrato para licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.



Eusebio Velásquez Ajú
EUSEBIO VELASQUEZ AJÚ
Secretario Municipal,
Municipalidad de Santa María Visitación



"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro"





Municipalidad Santa María Visitación
Departamento de Sololá, Guatemala, C. A.

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com
Tel. 7927-1890

MES DE SEPTIEMBRE DE 2024

INCISO 16 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, dice así: "La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado".

Ante lo cual se informa que la Municipalidad de Santa María Visitación no tiene suscrito contrato para licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.



EUSEBIO VELÁSQUEZ AJÚ
Secretario Municipal,
Municipalidad de Santa María Visitación.

"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro"





Municipalidad Santa María Visitación
Departamento de Sololá, Guatemala, C. A.

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com
Tel. 7927-1890

MES DE AGOSTO DE 2024

INCISO 16 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, dice así: "La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado".

Ante lo cual se informa que la Municipalidad de Santa María Visitación no tiene suscrito contrato para licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.



EUSEBIO VELÁSQUEZ AJÚ
Secretario Municipal,
Municipalidad de Santa María Visitación.





Municipalidad Santa María Visitación
Departamento de Sololá, Guatemala, C. A.

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com
Tel. 7927-1890

MES DE JULIO DE 2024

INCISO 16 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, dice así: "La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado".

Ante lo cual se informa que la Municipalidad de Santa María Visitación no tiene suscrito contrato para licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.



"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro"





Municipalidad Santa María Visitación
Departamento de Sololá, Guatemala, C. A.

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com
Tel. 7927-1890

MES DE JUNIO DE 2024

INCISO 16 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, dice así: "La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado".

Ante lo cual se informa que la Municipalidad de Santa María Visitación no tiene suscrito contrato para licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.



"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro"





Municipalidad Santa María Visitación
Departamento de Sololá, Guatemala, C. A.

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com
Tel. 7927-1890

MES DE MAYO DE 2024

INCISO 16 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, dice así: "*La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado*".

Ante lo cual se informa que la Municipalidad de Santa María Visitación no tiene suscrito contrato para licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.



"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro"





Municipalidad Santa María Visitación
Departamento de Sololá, Guatemala, C. A.

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com
Tel. 7927-1890

MES DE ABRIL DE 2024

INCISO 16 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, dice así: "La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado".

Ante lo cual se informa que la Municipalidad de Santa María Visitación no tiene suscrito contrato para licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.



Eusebio Velásquez Ajú
EUSEBIO VELÁSQUEZ AJÚ
Secretario Municipal,
Municipalidad de Santa María Visitación.

"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro"





Municipalidad Santa María Visitación
Departamento de Sololá, Guatemala, C. A.

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com
Tel. 7927-1890

MES DE MARZO DE 2024

INCISO 16 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, dice así: "La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado".

Ante lo cual se informa que la Municipalidad de Santa María Visitación no tiene suscrito contrato para licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.



EUSEBIO VELÁSQUEZ AJÚ
Secretario Municipal,
Municipalidad de Santa María Visitación.





Municipalidad Santa María Visitación
Departamento de Sololá, Guatemala, C. A.

Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com
Tel. 7927-1890

MES DE FEBRERO DE 2024

INCISO 16 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, dice así: "La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado".

Ante lo cual se informa que la Municipalidad de Santa María Visitación no tiene suscrito contrato para licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.



EUSEBIO VELÁSQUEZ AJÚ
Secretario Municipal,
Municipalidad de Santa María Visitación.

"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro"





Municipalidad Santa María Visitación
Departamento de Sololá, Guatemala, C. A.
Correo: santamariavisitacion0703@gmail.com
Tel. 7927-1890

MES DE ENERO DE 2024

INCISO 16 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. SEGÚN DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, dice así: "La información relacionada a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado".

Ante lo cual se informa que la Municipalidad de Santa María Visitación no tiene suscrito contrato para licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado.



EUSEBIO VELÁSQUEZ AJÚ
Secretario Municipal,
Municipalidad de Santa María Visitación.

"Unidos seguiremos construyendo un mejor futuro"

